



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

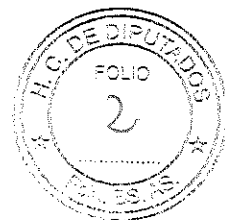
El Interés Legislativo de la Trilogía LA SAGA CRIOLLA, del escritor Manuel Ares, oriundo del partido de LN Alem.

La trilogía literaria está compuesta por los libros *Aventuras del cabo Laguna*, dividido en tres partes publicado en 2020.

Alberto Conocchiari
Dr. ALBERTO CONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



FUNDAMENTOS

El surgimiento de nuevas voces habla de la necesidad espiritual de un pueblo en contar sus vivencias, sus necesidades y deseos. Si quien expresa esa pulsión popular lo hace desde el talento y la vocación, imprime una mirada más estricta, importa lo que dice, importa lo que calla y sobre todo importa lo que hace sentir.

En este libro Manuel Ares se propone rescatar las voces de las personas comunes, de los de abajo, quienes lucharon por una Patria Grande donde nos incluya.

Nos propone pensar y repensar el rol de la historia oficial ¿La historia ha invisibilizado al pueblo llano? ¿ Quienes luchaban? ¿Por qué? ¿Para qué? A través de la saga podemos ver las transformaciones en los pensamientos de Cabo Laguna.

La vida de Juan Laguna se desarrolla, en principio, en tres movimientos que constituyen cada uno de ellos una novela y, por lo tanto, representan cada una de ellas una unidad. Contextualizadas éstas en tres diferentes momentos del acontecer histórico nacional, a saber: primera y segunda Invasiones Inglesas; y primera expedición punitiva de la Junta de Mayo al país interior por medio del llamado Ejército Auxiliar del Norte.

Laguna, que en el tomo 1 es un muchachito en tránsito de la adolescencia a la primera juventud, en cada tomo va creciendo no sólo en edad sino también en conciencia. Su pensamiento madura al amparo de la dura experiencia de la guerra y de su contacto con algunos personajes ciertos y otros ficticios, hasta conformar una cierta visión, una casi ideología.

Laguna aspira a simbolizar al pueblo llano. Desde luego que al tratarse de un destino históricamente contextualizado, aparecen en los textos personajes reales y muy conocidos tales como Liniers, Pueyrredón, Beresford, etc. Pero también reales fueron Lorenzo López, Simón Luengo, la llamada Tucumanesa, etc., gente del común, tales como los ficticios Serviliano Flores, Prudencio Querejeta o el Indio Celedonio que son, junto a Laguna, los verdaderos protagonistas de los hechos.

Es menester el destaque de la difusión multimedial de la trilogía en el cual el autor ha logrado poder llevar su obra a distintas latitudes.

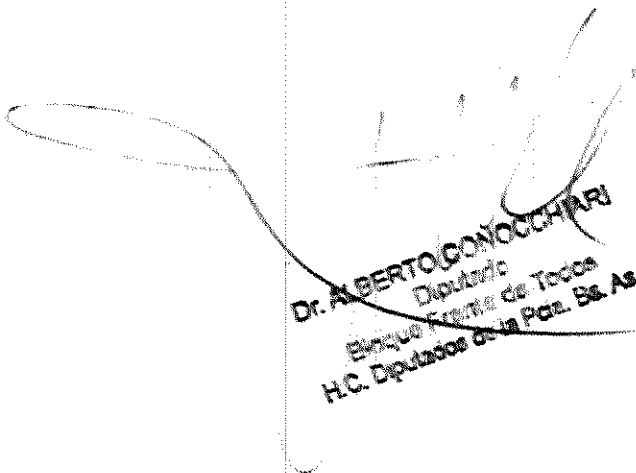
Con esta declaración lo que se proclama es la necesidad de vehiculizar los caminos para la divulgación de los talentos propios de nuestra provincia y en cierta medida corresponder con los nuevos canales de enlace entre autores y lectores. En ciertas oportunidades la



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

creatividad para el acercamiento supone una herramienta más intensa y precisa, que lo dictado por la tradición.

Es por lo expuesto, por el talento plasmado, por las necesidades que requieren dar a conocer los nuevos mecanismos de comunicación, por el florecimiento de nuevas expresiones culturales que darán cita a los sentimientos de los bonaerense, que solicito sea declarado de interés legislativo, la trilogía LA SAGA CRIOLLA, del escritor Manuel Ares.


Dr. ALBERTO GONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. Bs. As.